



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: MED. ALVAREZ CARINA RUTH / EX-2020-00302206-UNC-ME#FCM

VISTO:

Que el día 4 de Junio de 2020 se reunió virtualmente el Comité Evaluador N° 1 del Área Clínica Quirúrgica, designado por Resolución HCS N° 1071/2019, y ha emitido dictamen con respecto al estudio y evaluación de los antecedentes, plan de trabajo y la entrevista de la postulante Med. ALVAREZ CARINA RUTH; en el cargo de Profesor Asistente - Dedicación Simple, con calificación SATISFACTORIO;

CONSIDERANDO:

Que la Ordenanza HCS N° 02/17 establece el procedimiento para la incorporación a la Carrera Docente de los cargos interinos en el marco del Art. 73 del Convenio Colectivo de Trabajo para el sector Docente;

Que se ha notificado a la mencionada docente de lo resuelto por dicho Comité;

Que el Honorable Consejo Directivo en sesión extraordinaria virtual de fecha del día 8 de abril del corriente año, tomó conocimiento del dictamen del Comité Evaluador mencionado ut supra;

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
MÉDICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Tomar conocimiento y elevar al Honorable Consejo Superior, las presentes actuaciones del Comité Evaluador N° 1 de Desempeño Docente del Área Clínica Quirúrgica y solicitar el ingreso a la Carrera Docente de la Med. ALVAREZ CARINA RUTH- Legajo N° 36185, en el cargo de Profesor Asistente - Dedicación Simple, en 1º Cátedra de Clínica Otorrinolaringológica - Hospital Nacional de Clinicas, por el período reglamentario de 5 (cinco) años.

ARTÍCULO 2º: Registrar y elevar al Honorable Consejo Superior a sus efectos.

DADA EN SESION EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS OCHO DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

mj